

Mateos y Miranda apuntan a la transferencia del conocimiento como puntal para salir de la crisis por su buen resultado

Se presenta una publicación sobre la 'Misión posible' de esta labor a través de 23 ejemplos de las universidades de la Comunidad

VALLADOLID, 9 Feb. (EUROPA PRESS) -

El consejero de Educación, Juan José Mateos, y el presidente de la Fundación Endesa, Rafael Miranda, han apuntado este martes a la transferencia del conocimiento como puntal sobre el que sustentar la salida de la crisis en la que se encuentra inmersa el país debido a los buenos resultados que cosecha.

En el marco de la presentación del libro divulgativo 'Misión posible: casos prácticos de colaboración Universidad-Empresa en Castilla y León', Mateos recalcó que el sistema universitario regional cumple con sus dos primeras misiones, centradas en la formación y en el desarrollo de una investigación básica y aplicada "que sobresale" pero que, además, la universidad puede colaborar en la formación de empresas.

La transferencia de conocimiento entre instituciones académicas y mundo empresarial es "vital", según Mateos, quien matizó que constituye además la "mejor herramienta" para salir de la crisis.

En el caso concreto de Castilla y León esta transferencia, que da "muy buenos resultados", tiene "cara, ojos, voz y nombre y apellidos": los correspondientes a los grupos universitarios que recoge la publicación, que se acerca hasta 23 proyectos desarrollados por las ocho universidades, "las grandes y las pequeñas, las públicas y las privadas".

Por su parte Miranda resaltó que las grandes empresas tienen que ser "motores" de la colaboración con el mundo académico y que la Estrategia Universidad-Empresa puede ser un ejemplo "importante" para la mejora de la relación entre ambos mundos.

Asimismo, mostró su deseo de que la "tercera misión" del sistema universitario, la de la transferencia, sea "eje de actuación de futuro", punto en el que se refirió a la idoneidad de llevar a cabo una reforma educativa que España "necesita" y que, matizó, se debe saber "enfocar".

23 EJEMPLOS DE TRANSFERENCIA

La publicación 'Misión posible: casos prácticos de colaboración Universidad-Empresa en Castilla y León', enmarcada en el proyecto de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa, reúne 23 iniciativas protagonizadas por un centenar de docentes, investigadores, alumnos y empresas de las ocho universidades de la Comunidad.

El volumen está dividido en capítulos dedicados a proyectos de I+D+i en colaboración entre universidades y empresas; a patentes y registros de propiedad intelectual transferidos a empresas; a la creación de empresas desde el entorno universitario y a los esquemas de innovación abierta en los que empresas y universidades establecen estructuras estables de colaboración para el desarrollo común de I+D+i.

En el caso del primer apartado, el libro recoge los trabajos del Laboratorio de Teledetección de la UVA (Latuv); la colaboración de la UCAV con la empresa Arotz, centrada en la trufa negra o el proyecto SIAAD de tecnología para personas

dependientes.

En lo referente a la explotación de las patentes nacidas en el ámbito universitario, se recogen experiencias como la del Sociograpgh, un medidor de emociones nacido en el campus de Ávila de la USAL o Pharmafabula, un proyecto de la Universidad Pontificia que, según resaltó su rector, Marceliano Arranz, surge del Club de Innovación creado para canalizar la "imaginación" de los alumnos --cuenta ya con unas 30 patentes-- y que persigue que los objetos "hablen" para facilitar la vida a las personas invidentes.

El capítulo de Emprendedores Universitarios se acerca a 'spin-off' como 'Immunostep', de la USAL; 'Bydt', de la Universidad de León, o 'ECM Ingeniería Ambiental', adherida al Parque Científico de la UVA mientras que el de Innovación Abierta refleja trabajos como los que desarrollan el proyecto 'Foehn', de la Universidad de Burgos; 'Innocash' o 'Cátedras IOBA', de la Universidad de Valladolid, y el vinculado a la Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

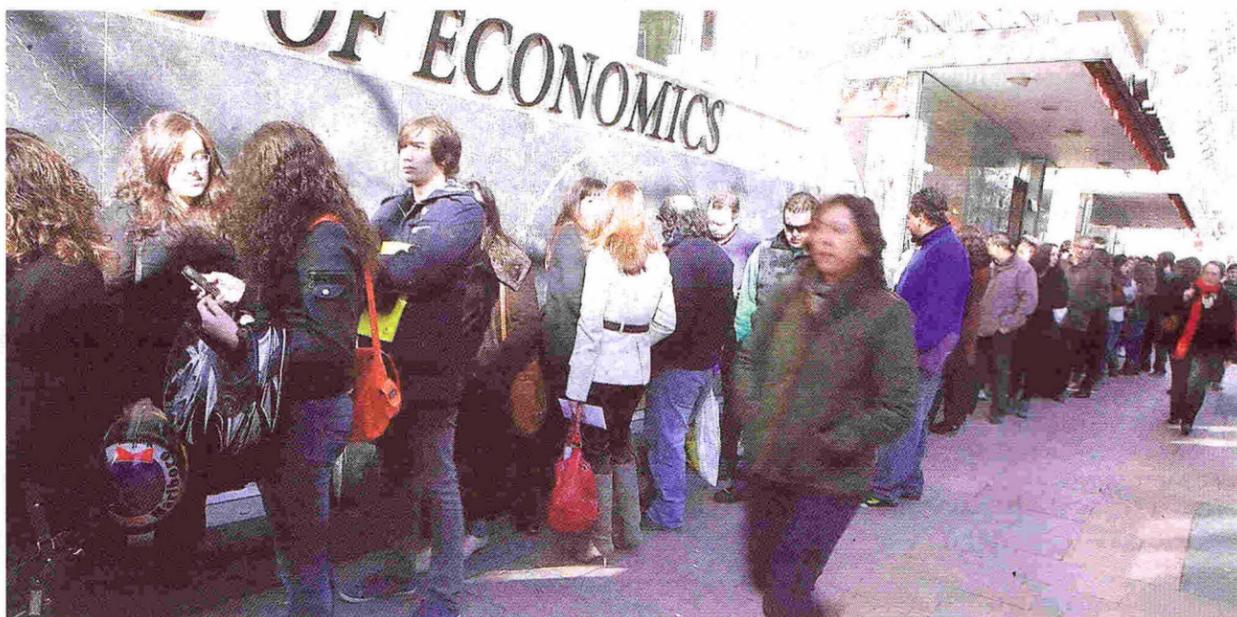
DESDE MI BUHARDILLA

LAURA
CAMPMANYMUNDO AL
REVÉS

Pero ¿en qué país vivimos y en qué manos estamos? Y quien dice manos, dice «mensajes» (o «e-mails», si lo prefieren), higas, chulerías, lenguas o deslenguas, groserías, incivismos, fenómenos que oscilan entre lo paranormal y lo subnormal, y una atmósfera de prepotencia e injusticia que recuerda a la de las peores satrapías, donde las víctimas siempre lo son por partida doble. Claro que la condición de sátrapa requiere una cierta dosis de astucia que en este caso, me parece, como los aristócratas decimonónicos que faltaban a un sarao, brilla por su ausencia.

Porque, vamos, no creo yo que las rimas de las felicitaciones posnavideñas con que doña Aurora Cedenilla, subdirectora de la DGT, pretendía elevar el tono epistolar acrediten ni un subátomo de ingenio. El «por el culo te la hincó» de la de 2005 está tan sobada que hasta a un hampón le daría vergüenza utilizarla, la de 2010, en que nos la hinca otra vez, peca de reiterativa, y la de 2011, que elude la consonancia con el año en cuestión —ciertamente difícil—, y acude a lo genérico del año nuevo para que le chupes un huevo, casi parece una boludina. Ya saben, esa figura retórica consistente en el doble ripio.

De forma que, descartado el ingenio, sólo queda en los mentados correos de la mandataria la mucha vulgaridad que seguramente los inspira. Al único funcionario que ha tenido la osadía de reprochársela con el buen tono y respeto exigibles, lo han destituido fulminantemente de su jefatura a dos meses de la jubilación y tras 49 años de servicio. A lo mejor lo ha hecho la propia subdirectora, volviendo a dar muestras de su inspirado desparpajo, con un mensaje en el que rece, por ejemplo: «Y a ti, por chulo, te la hincó por el culo». Lo triste de los mundos al revés es que te la hincan antes y después.



Durante las tres primeras horas de pruebas se presentaron 400 aspirantes en el ESE de Madrid

ERNESTO AGUDO

Casi mil desempleados se presentaron ayer a las pruebas de Disneyland

París, atracción para licenciados en paro

TATIANA G. RIVAS
MADRID

Uno de los puntos turísticos más importantes de Europa, Disneyland París, se ha convertido en los últimos días en uno de los destinos más deseados para encontrar un puesto de trabajo. Ayer se pudo comprobar en Madrid, donde cerca de un millar de personas, según la organización, se acercó a las instituciones donde se realizó la primera criba de candidatos para 600 puestos de trabajo: el European School of Economics (ESE) y la

Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de la capital.

Entre la multitud de nacionales e inmigrantes que daban forma a una fila de desesperados, llamaba la atención la presencia significativa de jóvenes con formación superior deseosos de escapar de un país que no les proporciona trabajo —42,8% de desempleo juvenil en España, según Eurostat—. «Desde que he salido de la universidad no he encontrado nada de lo mío. Me voy donde haga falta», manifestaba, Javier, de 26 años y licencia-

do en Comunicación Audiovisual. Laura Clark, una de las responsables de la selección, informaba al final de la jornada del perfil mayoritario que había realizado las pruebas: «Jóvenes de 20 a 30 años, muy preparados y con dominio de idiomas. La mayoría de los entrevistados eran licenciados, sobre todo en Traducción e Interpretación, Filología y diplomados en Turismo». La mayor oferta en el parque se centra en restaurantes, tiendas y hoteles. «Los trabajos como animador y mantenimiento son más puntuales», indicó Clark.

De los 3.000 colaboradores que el parque temático busca por toda Europa para el Festival de Momentos Mágicos, 600 procederán de los que ayer formaron fila en Madrid. A los agradecidos se les ofrecerá un contrato a tiempo parcial (de julio a agosto o de marzo a septiembre de 2011) con un salario bruto mensual de 1.378 euros; alojamiento y dietas en el parque a menor precio, y subvención del transporte. «Es una gran oportunidad», opinaba después de la entrevista Yves Bertrand, un camerunés de 23 años especializado en animación cultural, que se ajustaba a la perfección a las necesidades del parque.

ARTESANOS CAMISEROS S.A. (Convocatoria de Junta General Extraordinaria)

Por acuerdo del Administrador de la Compañía de fecha 22 de diciembre de 2010, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Paseo de la Castellana, 8, 4º, Izq. de Madrid, el día 22 de marzo de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria, y, de ser necesario en segunda convocatoria, el día 23 de marzo de 2011 a la misma hora y lugar, para tratar del siguiente Orden del Día:

- 1º).- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR.
- 2º).- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE REUNIONES SIN CARÁCTER DE JUNTA CELEBRADAS LOS DÍAS 22 DE NOVIEMBRE Y 22 DE DICIEMBRE DE 2010.
- 3º).- INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, Y ADOPCIÓN, EN SU CASO DE RESOLUCIONES AL RESPECTO.
- 4º).- PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL POR IMPORTE DE UN MILLON DE EUROS Y ADOPCIÓN DE RESOLUCIONES AL RESPECTO.
- 5º).- RUEGOS Y PREGUNTAS.
- 6º).- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA JUNTA.

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que, a partir de la fecha de publicación de este anuncio y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, y, asimismo, podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos o bien solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos del Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se comunica, igualmente a los Sres. accionistas del derecho de representación que les asiste de acuerdo con los estatutos Sociales. Madrid, 7 de Febrero de 2011. El Administrador Único, -D. Eduardo Segura Bueno.

Doce países reportan casos de narcolepsia en niños vacunados de gripe A

ABC
MADRID

La Organización Mundial de la Salud investiga la aparición de casos de narcolepsia en niños y adolescentes de doce países que fueron protegidos con una de las vacunas de la gripe A. En España, se utilizó ese fármaco, pero solo en adultos. De momento, no hay ningún caso. El país más afectado es Finlandia.